

# Nota de prensa

Madrid, 2 de junio de 2015

## LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN DE ONCE COMUNIDADES AUTÓNOMAS PONEN EN MARCHA LA ASOCIACIÓN "ASOCEX"

- Integrada por los Órganos de Control Externo de once Comunidades Autónomas, la Asociación de los Órganos de Control Externo Autonómicos (ASOCEX) fomentará la cooperación entre éstos y aumentará la coordinación con el Tribunal de Cuentas.
- ASOCEX gestionará la web [www.informesocex.es](http://www.informesocex.es) donde se recogen los casi 6.000 informes de fiscalización y asesoramiento elaborados hasta la fecha por los OCEX regionales.
- La Asociación se encargará también de la edición de las herramientas de comunicación que hasta la fecha han venido utilizando los OCEX, como la Revista Auditoría Pública y el Boletín periódico.

Hoy día 2 de junio de 2015 ha tenido lugar la XXV Conferencia de Presidentes de los Órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas (OCEX), en la sede de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

En dicha reunión se ha acordado la puesta en marcha de la ASOCIACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO AUTONÓMICOS (ASOCEX), con el objetivo de fomentar la cooperación y apoyo mutuo entre todos los órganos fiscalizadores regionales; impulsar la coordinación con el Tribunal de Cuentas y, por tanto, mejorar con ello el control eficaz de las cuentas públicas. La Asociación está integrada por la Cámara de Comptos de Navarra, la Sindicatura de Comptes de Catalunya, la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, el Consello de Contas de Galicia, la Cámara de Cuentas de Andalucía, la Audiencia de Cuentas de Canarias, la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, la Sindicatura de Comptes de les Illes Balears, el Consejo de Cuentas de Castilla y León, la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias y la Cámara de Cuentas de Aragón.

Se trata en definitiva de una *puesta en común* del excelente trabajo desarrollado por los órganos de control regionales, que hasta la fecha han elaborado casi seis mil fiscalizaciones de diferentes entes del sector público regional y local, y al mismo tiempo se establece un foro común de cooperación y mejora de procedimientos así como un cauce que permitirá seguir mejorando la ya de por sí fructífera colaboración con el Tribunal de Cuentas de España.

La Asociación se encargará de la edición de la Revista Auditoría Pública, como cauce de comunicación y difusión de la labor fiscalizadora de los OCEX, y de la redacción de un Boletín bimensual, que no sólo refleje los trabajos de fiscalización, sino también otras actuaciones institucionales, reforzando su proyección pública e impulsando con ello la transparencia.

La Asociación gestionará también el repositorio web de los informes de fiscalización ([www.informesocex.es](http://www.informesocex.es)), donde los ciudadanos y profesionales especializados ya pueden consultar, mediante el uso de un sencillo buscador, más de seis mil informes de fiscalización que se han realizado en las distintas Comunidades Autónomas.